



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS VENEX - NOV 2023

VISTO:

La solicitud presentada por el Área de Informática de la Facultad de Lenguas para realizar la compra para actualizar equipos informáticos; y la decisión de afrontar dichos gastos con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2023-5-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Avalar el pago de las facturas:

FECHA	FACTURA	CONCEPTO	MONTO
01/11/2023	Nº B 00001-00220692	DDR4 8GB x10U DDR3 8GB x10U	\$ 482.980,00

a favor de la firma "VENEX S.A.", con motivo de compras de memorias que forman parte del plan de actualización de equipos informáticos en las sedes de Vélez y Trejo de la Facultad de Lenguas durante el mes de noviembre de 2023, por un total de pesos cuatrocientos ochenta y dos mil novecientos ochenta con 00/100 (\$ 482.980,00).

ARTÍCULO 2º: Comunicar y dar forma.

